



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GASTOS EMITIDOS CON CARGO A LA PARTIDA 02.00.458A.462, COOPERACIÓN ECONÓMICA A MANCOMUNIDADES, DE EL 1 DE ENERO A 11 DE ABRIL DE 2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0490]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0490, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gastos emitidos con cargo a la partida 02.00.458A.462, cooperación económica a Mancomunidades, de el 1 de enero a 11 de abril de 2012, publicada en el BOPCA n.º 109, de 16.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0490]

"No se han emitido gastos con cargo a la citada partida. Se encuentra en tramitación la Orden de convocatoria de subvenciones a la que se refiere la partida."